



Carta Responsabilidad Social - Domestic Company SRL

Trabajo infantil: la empresa no utilizara ni apoyara el uso de trabajo infantil

Trabajo forzados: la compañía no utilizara ni apoyara el uso de trabajo forzado

Salud y seguridad en el trabajo: la compañía establecerá un entorno laboral seguro y saludable y tomara medidas adecuadas para prevenir accidentes y lesiones

Libertad de asociación y de derecho de negociación colectiva: el sindicato es Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos

Discriminación: la compañía no efectuará ni auspiciara ningún tipo de discriminación

Medidas disciplinarias: la empresa no utilizara ni apoyara el uso de castigos corporales ni abusos verbales. Se utiliza un código de conducta interno firmado por los empleados.

Horario de trabajo: la semana de trabajo normal será como la defina la ley de Contrato de Trabajo y el Convenio Colectivo de Trabajo vigente

Remuneración: la compañía garantiza que los salarios pagados cumplan siempre con la normativa legal vigente.

Sistemas de gestión: la compañía garantiza que los requerimientos del presente documento sea comprendido y aplicador por todos los niveles de la organización.

La compañía establecerá y mantendrá procedimientos adecuados para evaluar y seleccionar proveedores basados en su capacidad para cumplir con el presente documento.

La compañía mantendrá registros adecuados para demostrar el cumplimiento y de los requerimientos del presente documento. Una vez por año la dirección se reúne para revisar el presente documento, verificar su cumplimiento y hacer cualquier modificación cuando sea apropiado.

Buenos Aires, 22 de marzo 2025

Sasha Bargman
Socia Gerente